

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2138

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 7 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2007

**SUMARIO:** Proyecto Pedagógico para la Observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica, implementado en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Maffei, González (M. A.)** y **Bisutti.** (997-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Maffei y otras señoras diputadas por el que se declara de interés legislativo el Proyecto Pedagógico para la Observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica, implementado en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Proyecto Pedagógico para la Observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica, con asistencia técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), implementado en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchourón. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Maffei y otras señoras diputadas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por las autoras de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Proyecto Pedagógico para la Observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica surge por iniciativa de algunos vecinos de Chivilcoy en búsqueda de soluciones para contribuir a la seguridad alimentaria de los sectores más carenciados y sin ocupación formal de la ciudad.

El mencionado proyecto tiene por finalidad fomentar modelos de desarrollo productivo a partir de la concientización y capacitación de la comunidad en el uso de la tierra de manera sustentable, alentando las prácticas de huertas como sustento familiar.

Esta propuesta constituye una herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad, especialmente para aquellos que fueron excluidos del sistema laboral, promoviendo la revalorización del trabajo rural, el esfuerzo individual y los lazos de solidaridad y cooperación.

El Proyecto Pedagógico para la Observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica coordina actividades de cooperación y asociatividad con distintas instituciones educativas de Chivilcoy contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de inclusión y participación.

A partir de la implementación del programa, las familias a través de la capacitación y los conoci-

mientos propios, satisfacen en primer lugar el autoconsumo, y además disponen de un excedente que es donado a comedores comunitarios del lugar.

Cabe destacar que el mencionado proyecto no recibe ninguna subvención oficial, cuenta con el apoyo en la coordinación técnica del programa Pro Huerta del INTA y Huertas bonaerenses y fue distinguido por distintos organismos oficiales:

– Declarado de interés educativo por la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

– De interés público municipal y educativo por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Chivilcoy – (ordenanza 5.497/03).

– De interés legislativo por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

De interés provincial por el Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Marta O. Maffei. – Delia B. Bisutti. –  
María A. González.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto pedagógico para la observación del Desarrollo de la Huerta Orgánica, implementado en la ciudad de Chivilcoy con asistencia técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), cuyo objetivo principal es incentivar la auto producción en pequeña escala de alimentos frescos para el abastecimiento alimentario de los sectores más vulnerables de la población.

*Marta O. Maffei. – Delia B. Bisutti. –  
María A. González.*